

 <b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	<b>MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	<b>FECHA</b>	<b>MAYO, 2024</b>
	<b>POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL</b>	<b>REVISION</b>	<b>4</b>
		<b>DOCUMENTO</b>	<b>MSG_AII</b>
		<b>PAGINA</b>	<b>Página 1 de 1</b>

En Protección Medio Ambiental, S.L., como gestores de residuos, estamos convencidos de la importancia que tiene la conservación y protección de nuestro entorno. Por ello, desde el inicio de nuestra actividad hemos venido adoptando una serie de medidas encaminadas a reducir al máximo el impacto que puedan generar nuestros procesos y/o servicios en el Medio Ambiente.

Por otro lado, somos conscientes de la importancia de la Calidad y el Medio Ambiente a la hora de satisfacer las necesidades de nuestros clientes y partes interesada. En ese sentido, hemos decidido implantar un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente que sea efectivo y eficiente en la realización de las operaciones de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos (recogida, transporte, almacenamiento y tratamiento) según nuestras autorizaciones otorgadas por la Administración competente.

La Dirección adopta el liderazgo del Sistema de Gestión y, junto a toda la Organización, se ponen en marcha las medidas de prevención y control que sean precisas, incluyendo consideraciones en materia de salud y seguridad, para afrontar cualquier desviación del Sistema.

La Organización también evalúa nuevas tecnologías, procesos y/o productos que permitan la mejora continua del Sistema de Gestión y la reducción del impacto medio ambiental, así como satisfacer las necesidades de los clientes y otros grupos de interés. La meta principal es aportar valor a todos los productos y/o servicios mediante la optimización de los recursos materiales y humanos.

La Dirección ha definido un procedimiento para cumplir en todo momento con los requisitos legales y otros requisitos aplicables que provengan de todos aquellos acuerdos y compromisos adquiridos con las partes interesadas, tanto internas como externas, del Sistema.

Además, Dirección definirá, de acuerdo con esta Política y de forma periódica, unos objetivos específicos de Calidad y Medio Ambiente para las diferentes áreas y actividades de la organización, que servirán para establecer la orientación de nuestros esfuerzos de mejora continua.

Con el compromiso de lograr que esta sea una Política efectiva, Protección Medio Ambiental está decidida a promover la adopción de los presentes principios en subcontratas y proveedores, así como a estimular la apertura y el diálogo con todas las partes interesadas del Sistema.

Todo esto impulsado desde la más Alta Dirección que, mediante su liderazgo, garantiza el esfuerzo por un desarrollo económico sostenible, asegurando un mejor futuro para todos.



Antonio Roncero Correa

Director General